

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

RESOLUCIÓN N°	
067	/026

13 de marzo de 2026.

VISTO: lo solicitado por la DOCENTE ENCARGADO CON FUNCIONES DE GESTIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS del Programa de Emprendimientos Tecnológicos (PET).

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente de inicio para emprendimientos de la carrera Programa de Emprendimientos Tecnológicos (PET);

II) que en particular se requiere, a partir del 13/03/2026 y hasta el 31/05/2026 la extensión horaria de 10.0 horas semanales a Anelisse Gabriela Plachicoff Rohner para realizar el seguimiento de emprendedores que contactan el programa participando en las reuniones iniciales con cada uno para entender estadio y viabilidad del acompañamiento. Gestione la cartera de emprendimientos del programa y genere la información vinculada a los indicadores del programa asociado a esta temática.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Innovación y Emprendimiento la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria

requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y
EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 10.0 horas semanales para el/la Docente de inicio para emprendimientos de la carrera Programa de Emprendimientos Tecnológicos (PET), Anelisse Gabriela Plachicoff Rohner CI N° 38291126 a partir del 13/03/2026 y hasta 31/05/2026;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Mgtr. Alejandra Martínez